

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 23 de Sept. del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club de Adulto Mayor Amiga de Hipotefia,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 9:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Mano 6410
Centro Hipotefia.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Amiga de Hipotefia

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Lorena Pantoja Iglesias</u>	<u>4.950.462-4</u>	<u>Lorena Pantoja</u>
2	<u>Sylvia Concha Loyola</u>	<u>6089980-4</u>	<u>Sylvia Concha</u>
3	<u>Adela Espinosa Realbarran</u>	<u>5206104-0</u>	<u>Adela Espinosa</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl